

TRIBUNAL DE DISCIPLINA



Expte.62/14

Mar del Plata, de noviembre de 2014.-

AUTOS Y VISTOS:

Habiendo sido recibido el presente expediente, analizado el mismo y considerando que, conforme las constancias aquí obrantes, se encuentran en la instancia de proceder a su resolución (cfr. Arts.31 y sptes. Cod. Proc. de la AMB), corresponde en primer lugar determinar si se han acreditado los hechos que fueran referidos en los informes obrante a fs.1, respecto del partido jugado el día 16 de noviembre de 2014 entre los equipos de Pick and Roll vs MDP, en cancha del primero de los nombrados, pertenecientes a la categoría intermedia, y eventualmente, que pena corresponde aplicar.-

Y CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 luce el informe uno de los árbitros del encuentro, Hernán Rodríguez, en el que consta que “el jugador Caringella Vito Alessandro, perteneciente al equipo de Pick And Roll, le dijo a mi compañero: “Sos un hijo de puta, ladrón”. Se procedió a descalificarlo del juego”.

Que a fs. 2 luce un decargo escrito del jugador aceptando haber insultado al Sr. Juez Mauro Pereyra luego de un fallo durante el partido. Con posterioridad en la misma carta ofrece disculpas y sostiene que sus acciones nunca fueron malintencionada ni que dudaba de la buena fe con los fallos durante el juego.

Que las expresiones del Jugador Caringellai deben considerarse en este caso y como contexto de una protesta irrespetuosa del fallo arbitral prevista en el art. 106 inc. “e” del Código de Penas de la CABB, aplicable al caso.

Que la falta de antecedentes del imputado resulta ser una circunstancia atenuante (art.40 inc.b Cod.Penas CABB), y nos lleva a imponer el mínimo de la sanción que es de dos partidos.-

Que por lo expuesto y constancias de autos, este Tribunal de Disciplina de la Asociación Marplatense de Básquetbol, por **RESUELVE:**

1. Aplicar al jugador **VITO ALESSANDRO CARINGELLA**, del equipo Pick And Roll categoría intermedia, la pena de **DOS (2) partidos de suspensión** (arts. 40 inc. b y 106 inc. “e” del C. P. de la CABB).

2. Regístrese, notifíquese y oportunamente, archívese

